



PERIÓDICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO



ADMINISTRADOR: D. PERFECTO ALVAREZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCION

España un trimestre. ptas. 1'25
 Extranjero » » 2'50

SE PUBLICA LOS DÍAS

10, 20 y 30
 DE CADA MES

Anuncios á precios convencionales.

No se devuelven originales aun cuando no se publiquen.



S. M. M. los Reyes de España

La Boda de Sus Majestades

Hoy 31 de Mayo celébrase en Madrid, con pompa inusitada y general alegría, el matrimonio de nuestro joven Rey y la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

Si acontecimientos de esta naturaleza tuvieron siempre, y aún tienen en el día—aunque otra cosa se crea—importancia suma en las Monarquías, ya vegeten amparadas del principio autocrático, ya vivan, como la española, dentro del régimen constitucional, el de hoy puede tenerla excepcional para nuestra patria, porque, después de siglos de alejamiento, únense de nuevo, y hay que esperar que para bien, las Casas Reales de Inglaterra y de España.

«El matrimonio del Rey Alfonso con la Princesa Victoria, dice el erudito Pérez de Guzmán en reciente crónica publicada en *La Ilustración Española*, es como una alianza, en brazos del amor, entre Inglaterra y España, y por esta alianza se ha pronunciado calurosamente, desde el primer instante, el voto unánime de la opinión pública nacional.

Ni en los dos siglos de dominación de la Casa de Austria, agrega, ni en los dos en que dominó la Casa Real de Francia, los matrimonios de nuestros Príncipes fueron otra cosa que pactos de familia, y, á lo más, negociaciones de Estado. Matrimonios, sigue diciendo, en que el amor fuese el primer componente, y matrimonios en que la palpitación nacional se fundiese en la del corazón de nuestros Príncipes, no han tenido hasta aquí otros ejemplos en España que el de los Reyes Católicos, Fernando de Aragón é Isabel de Castilla, fundadores de la unidad nacional, y el que hoy testificará la Historia, de Alfonso XIII y la Princesa Victoria; enlace este que permite abrigar la grata esperanza de que por su influjo y consecuencias, contribuirá á ampliar de nuevo los horizontes de nuestro porvenir, alentando el legítimo anhelo nacional de sacudir la histórica soñolencia que á tantas disminuciones de influencia y de poder nos ha conducido, volviendo á ocupar en el equilibrio del mundo el papel personal que por nuestra historia, posición geográfica y heroicos antecedentes nos incumbe.»

Conformes con el juicio del citado erudito escritor, esperemos como el, que las bodas que hoy se celebran bajo tan buenos auspicios, sean el comienzo de una nueva vida, al propio tiempo muy española y muy europea; y esperemos también que las virtudes que resplandecieron en las Princesas británicas que compartieron el trono castellano con Alfonso el de las Navas y con Enrique III, resplandezcan así mismo en la que hoy nos manda la poderosa Albión, que, nieta de la gran Victoria I de Inglaterra, modelo de reinas constitucionales, de esposas y de madres, sabrá serlo ella también para nuestra nación y para el hogar de nuestro simpático Monarca.

Los votos de España entera acompañan hoy á los venturosos Soberanos. Vayan con ellos los de nuestro modesto periódico vocero de este rincón asturiano; de este antiguo y nobilísimo concejo de Castropol, donde palpité siempre muy vivo el sentimiento nacional.

SAETA

Á SUS MAJESTADES

CASTROPOL, ponte la ropa
Que tengas de más valia;
Por fin ha llegado el día
En que vamos viento en popa,
Un Rey todo corazón,
Y una Reina que es Victoria,
Harán la dicha y la gloria
Orgullo de la Nación.

NO PARECE BIEN

Queremos referirnos al espectáculo que se está dando en nuestro Ayuntamiento los días de sesiones, entrando los concejales de la minoría por la puerta principal de la sala, y haciéndolo sus compañeros por la que desde la Secretaría da acceso al salón del Ayuntamiento.

No se necesita ser malicioso para comprender que el alcalde se reúne con los suyos en el local de la Secretaría, para informarles de los asuntos de que se va á dar cuenta—ATENCIÓN QUE NO SE TIENE CON NUESTROS AMIGOS—, y quedar conformes en la conducta que luego hayan de observar.

Nada tendríamos que decir en punto á dichas reuniones del alcalde y sus amigos, si las celebrasen en otra parte. Es hasta natural que unos y otros concejales cambien impresiones antes de la sesión, para ir prevenidos y proceder, en lo posible, de conformidad. Pero hacer monopolio de la salita de la Secretaría para reunirse sólo los señores de la mayoría, tiene que resultar mortificante para los otros concejales, y es una desconsideración grande que se les hace á los ojos del público. Lo que éste puede observar es que los concejales que se sientan á la derecha del alcalde no saben entrar en el salón de sesiones, sin antes ir á tomar la orden á la Secretaría, de donde salen con el alcalde á la cabeza para ocupar sus asientos.

Estos privilegios entre compañeros de Corporación no puede ni debe haberlos. La salita de la Secretaría de Ayuntamiento JAMÁS DEBE SERVIR PARA TALES CONFERENCIAS Y CABILDEOS, sinó para el despacho de los asuntos de oficina, y para recibir á cuantos tengan algo que preguntar allí.

Por suya debe tomarla también ALGÚN CABALLERO que cuando le acomoda enterarse de lo que la Corporación municipal acuerda, en vez de sentarse entre el montón, se coloca en la puerta de comunica-

ción de la Secretaría con la Sala, y desde allí está al atisbo de lo que pasa en el Ayuntamiento, ni más ni menos que si aquella puerta fuese algún palco de luto ó una dependencia de su domicilio.

¿Es que se creará que para los no amigos basta el pasillo ó el descanso de la escalera, y que para los que son de CASA, digámoslo así, no puede haber nada reservado? El caso es que hay gente que se considera autorizada para hacer de la Secretaría una especie de continuación de la casa suya, entrando en aquella como si lo hiciesen por derecho propio, libertades que seguramente no se tolerarían á los que están al lado nuestro.

Parecerán minucias todas estas cosas, pero así y todo son signo revelador de lo mucho que hay que estirpar en nuestro Ayuntamiento, antes de que llegue á ser la casa de todos, y no VÍNCULO tan sólo de algunos, á estilo de los antiguos tiempos.

CASA BATTENBERG

EL ESCUDO DE LA REINA

Battenberg es una villa alemana de poco más de 1.000 habitantes, que pertenece á la provincia de Hesse Nassau.

El título de Princesa de Battenberg se dió á la esposa de Alejandro de Hesse, fundador de la *Maison Princiere*.

Sus descendientes conservaron el título de Príncipes de Battenberg.

Enrique Mauricio de Battenberg, en cuya tumba ha depositado nuestro Monarca una corona, contrajo matrimonio en Osborne en 1885 con la Princesa Beatriz de la Gran Bretaña y falleció en 1896

La Princesa Beatriz lleva el título de Alteza Real.

Hermana del difunto Príncipe Enrique Mauricio de Battenberg es la Princesa Alejandra de Bulgaria.

En el árbol genealógico de la futura Reina de España figura en la línea paterna, Jorge Landgrave de Hesse, fallecido en 1582, y en la materna Ernesto el Piadoso, duque de Sajonia, que murió el 26 de Marzo de 1675.

Felipe el Magnánimo distribuyó, al morir, sus Estados entre sus cuatro hijos, fundándose así las líneas de Hesse Cassel, Hesse Darmstadt, Hesse Marturbo y Hesse Rhemfels. Las dos últimas se extinguieron en 1583 y 1604, sucediendo en sus domimos las otras dos.

Hesse es una gran región de Alemania entre el Mein y el Weser. Fue habitada por los catos y luego invadida por los sajones.

Todos los Señores de Hesse reconocieron como Soberano á Luis I, Landgrave de Turingia, que se caso con la hija de Gison IV.

Jorge I, hijo menor de Felipe el Magnánimo, fué el fundador de la línea y casa de Hesse Darmsfadt en 1567.

En 1871 todo el Gran Ducado de Hesse entró á formar parte del imperio alemán.

Escudo de la Reina Victoria

Rújua, maestro en heráldica, nos lo ha dado á conocer. Se compone de cuatro cuarteles. En azul, un león burelado de plata y rojo coronado de oro, bordura muy estrecha de estos esmaltes: plata y rojo (por la casa de los Landgraves de Hesse). Segundo y tercero, en plata, dos palos de sable negros, de la casa Battenberg y bordura general roja con ocho leopardos de oro concedidos recientemente para su escudo á la futura Reina de España por Eduardo VII de Inglaterra.

Sostienen el escudo dos leones de oro, cada uno con una bandera. Esta tiene el siguiente blasón: Cuartelado primero y cuarto, en rojo, tres leopardos de oro, que son de Inglaterra, segundo, en oro, un león rojo con un doble trechor del mismo color, de Escocia, y el tercero, en azul, un aspa de oro, que es de Irlanda. En escusón, cinco fajas de oro y cinco negras, cargado de un crancelin ó corona verde, pvesta en banda, que recuerdan á Sajonia. Y por último, corona de Princesa inglesa, con cuatro cruces abiertas y cuatro florones.

Este escudo de armas de S. A. R. la Princesa Victoria

Eugenia Julia Eva María Cristina de Battenberg, ha sido revisado y aprobado por S. M. el Rey Eduardo de Inglaterra en febrero en este año.

La divisa del escudo es *In te, Domino, spero*. Sin duda por olvido, no figura en el escudo autorizado para la futura Reina de España. Esa divisa está señalada en el *Armorial general* y en el *Gotha*.

En las banderas, el escudo de Sajonia está colocado sobre las armas peculiares de Inglaterra, y la bordura general sobre las de la Gran Bretaña.

Ayuntamiento de Castropol

SESIÓN DEL DÍA 13 DE MAYO

La Corporación acordó prolongar el contrato de seguros por otros diez años con la Compañía «La Unión y el Fénix Español,» en las mismas condiciones anteriormente establecidas, autorizando al señor Alcalde para que ultime el contrato en la forma indicada.

También manifestó el Presidente que el Recaudador municipal le ha comunicado que, desde el día 2 de Abril hasta la fecha, lo recaudado por conceptos de atrasos ascendía á 430,87 pesetas, de lo cual el Ayuntamiento se dió por enterado, mandando extender el oportuno cargareme.

El concejal Sr. Méndez dijo que los expedientes de apremio instruidos contra los contribuyentes morosos se tramitan con alguna lentitud, por lo que rogaba á la presidencia ordenase fuesen traídos al Ayuntamiento para que la Comisión respectiva los inspeccione, y el Sr. Presidente así lo ofreció.

Pareciendo excesivo el cupo de consumos señalado por la Hacienda á este Municipio, acordóse que la Comisión respectiva estudie este asunto con todo detenimiento é interés, con el fin de establecer el recurso oportuno contra dicho encabezamiento, si no estuviese fijado con sujeción á las disposiciones que regulan el repartimiento provincial.

Dióse lectura á la moción presentada por el concejal Sr. Villamil, que dice: «El concejal que suscribe pide al Ayuntamiento que toda vez que en la actualidad estan reunidos en Madrid los presidentes de las Diputaciones provinciales, haciendo las veces de tal un diputado por este distrito é hijo del país, por virtud de llamamiento del excelentísimo señor ministro de Fomento, para convenir con ellos los medios de dar impulso á la construcción de caminos vecinales y carreteras, y siendo de absoluta necesidad para este concejo la construcción de carretera, ó por lo menos, un camino vecinal que una esta villa con la parroquia de Balmonte, y se prolongue al término municipal de Illano, franqueando por alguna parte la cordillera de la Bobia, se sirva acordar se acuda sin dilación á la Superioridad exponiendo la necesidad inaplazable que en estos pueblos se siente de la expresada vía pública incluida en el plan general de carreteras de las que ha de ejecutar el Estado, desde hace bastantes años; pero sin que hasta ahora estén hechos los estudios, ni se haya mandado hacerlos.»

De orden del señor Presidente dióse lectura del acuerdo de fecha 11 de Octubre de 1903 referente al mismo asunto, ó sea al camino vecinal, que desde la Poceira hasta la Bóbia se pretendía construir, ofreciendo el Ayuntamiento subvencionarlo con los gastos que ocasionase la expropiación de los terrenos que habían de ocuparse, y abonar el 51 por 100 del

importe total de las obras y la colocación de la piedra necesaria para el firme al pie de aquellas. Enterado el Ayuntamiento de que está incluida en el Plan de carreteras una que partiendo de esta villa lleva la misma dirección que el camino vecinal expresado, acuerda que proceda solicitar de quien corresponda se haga el estudio de dicha carretera, estimulando al Estado por todos los medios posibles para que proceda á la construcción de la misma.

Con lo cual se levantó la sesión.

~~~~~

## PALIQUE

Pasó el terrible día 22 sin que el Mondigo nos jugase la mala partida que alguien había profetizado, sembrando el pánico entre las gentes sencillas que contritas se preparaban á abandonar este pícaro mundo ante el temor de la catástrofe. Aunque no tuvimos volcán, siguió el tiempo revuelto y borrascoso, á imitación de los asuntos de la localidad, resultando deslucida la fiesta de San Román de Figueras, donde á pesar de todo se comió bien y se bailó mejor. Al del Monte, concurren también algunas *caravanas* de esta villa, con más devoción de aligerar las alforjas que llevaban bien repletas, que de beber la milagrosa agua del Santo.

\*

Contra el acuerdo del Ayuntamiento aprobando los planos del arquitecto Sr. Laguardia para la reforma y embellecimiento del Campo, como lugar donde ha de emplazarse el monumento á Villamil, recurrieron en alzada —por *mor* de la sombra—D. Teodoro Campón, de Tapia; y D. Victoriano N, de Tol. ¿Que tal? —¡Y luego dirán ustedes que Castropol carece de protectores!—Gracias, en nombre de este honrado vecindario, D. Teodoro y D. Victoriano. Defiendan ustedes bien las sombras, que no solo protejen de los ardorosos rayos del sol en el estío, sino que tambien protejen el amor aunque este no sea muy santo ni muy puro que digamos.

\*

Los gitanos hicieron su aparición por la Villa lo cual prueba que tenemos en puerta la simpática feria de Silvallana. Las *hembras*, se dedicaron á echar la buenaventura, prediciendo á unos, mejor *viejedá que juventú*; y á otros, *malos quereres por parte de hombres malos*. No somos supersticiosos; pero lo que es en esto último creemos firmemente que hayan acertado, porque hombres malos no faltan y la buena voluntad escasea. Dígalo sinó nuestro Director.

\*

Siguen los perros haciendo de las suyas, y los que no lo son haciendo perrerías; y todo ello por que no se cumplen las Ordenanzas municipales, señor alcalde. Si quiere usted convencerse de ello, dígnese pasar por la Plaza y vea las *plantaciones* que rodean la casa de los herederos de D. Raimundo Luanco, especialmente la fachada que da frente al comercio de viuda de D. Manuel Cotarelo. ¡Aquello si que es *hacer por el Pueblo*, señores, sin que á tales *bienhechores* les estorbe nadie en su *fecundísima* labor! Si no se pone pronto remedio á estas cosas, no debe extrañarnos que se nos califique de *Helvecios y Zulús*.

Y, hasta el número próximo.

## Á LA REINA VICTORIA

### SONETO

Reina eres desde hoy; ya no más Ena,  
De un pueblo hidalgo que llenó la historia;  
Que abrumado del peso de su gloria  
Yace cual gladiador sobre la arena.  
No le importa el pasado, no le apena,  
Y el agravio no guarda en su memoria;  
De nobleza ha ganado ejecutoria  
Que mana y fluye de su herida vena.  
Tu mano angelical y tu mirada  
Pondrás sobre la llaga que se encona,  
Y España verá en ti la hermosa hada,  
Lazo de unión del pueblo y la corona;  
Y del azahar simbólico las flores,  
No temas, que será nido de amores.

M. MURIAS

~~~~~

Madrid-Castropol.

BODAS REALES

Tenemos reina. Dentro de unos días un tren dejará en la Casa de Campo una doncella rubia y blanca, llamada á compartir el trono con el último de los Alfonsos. Como Isabel de Castilla, es blanca y rubia, y como ella tiene azules las pupilas y dulce el continente. ¡Quien sabe si dará á España días de gloria como la esposa de Fernando de Aragón.

En su breve estancia del Pardo podrá conocer á parte de sus súbditos; los súbditos que tendrá ocasión de ver con frecuencia en medio de esplendores palacianos. Allí le serán presentados los titulados del reino, los Grandes de España, nietos de aquellos que en el mismo Palacio vieron pintar á Velazquez y oyeron comedias de Gabriel Tellez y estrofas de Felipe IV, Rey Poeta y Amador.

Y allá irá á verla Alfonso XIII. Al decir de alguno "bajo los bosques de encinas, como bajo un palio católico, el amor pasará sus devociones", como antes allá en Mouriscot, en el retiro de un apacible *cotage* de la costa de Gascuña, junto á las rosas tempranas, una pareja de príncipes hizo revolar la mariposa blanca de un amor naciente, iniciado un día á la vista de un retrato de la princesa, robustecido más tarde en la isla de Wight y felizmente logrado tras la conversión en la ciudad vasca y la próxima bendición en San Jerónimo.

Muy poco sabemos de la princesa de Batemberg. Solo ha llegado á nosotros que es ahijada de aquella dama española, viuda y triste, que en un blanco yaht pasea sus dolores desde el golfo de Nápoles al canal de San Jorge; sabemos que gusta de las flores y los pájaros, gusto bien fácil de lograr, aún para las no princesas, en este país en que pájaros y flores están como en su patria única; que es de carácter alegre como una meridional.... Tres cosas que pueden contribuir á que sea feliz en España.

Se ha dicho que alguien no vió en principio con

buenos ojos la inclinación del rey á la princesa. Bien pudo ser ya que una parte de la Nación tuvo sus días de contrariedad al saber que una princesa de antiguo abolengo protestante, sobrina del monarca más luterano de la tierra, que fué Gran Oriente de la masonería británica, iba á compartir un trono en que se sentaron Fernandos y Felipes, Columnas de la Iglesia Católica, Martillos de la Herejía y Sostenes de la Cristiandad. Los escrúpulos de la Nación se desvanecieron ó al menos se mitigaron después de la profesión de fé ante el obispo de Nothingan y de la seguridad dada por no sé quíen de que solo sinceridad de creencia había en aquella conversión.

Y bien desvanecidos están tales escrúpulos, pues no es tiempo ya de resucitar la sombra de Tomás Moro en medio de antiguas luchas de Ortodoxos y Puritanos.

La sabiduría de un Papa que hoy gobierna el rebaño de Cristo, Pio X; no tuvo reparo en sancionar paternalmente la unión de Alfonso y de Victoria, y hasta se habla de que la Rosa de Oro, presente ofrecido á las reinas bien amadas por su catolicismo, será este año para la real anglicana convertida. No hubiera hecho más en su alta diplomacia el Pontífice Poeta León XIII, Dueño del Mundo, Arcade de Roma y sociólogo incomparable, aquel que resolvió árduas cuestiones de Estado y se atrajo el afecto de Guillermo de Hohenzollern, triunfando sobre el orgullo cesáreo de quien es rey de Prusia, Emperador de Alemania y Jefe de otra Iglesia.

Y puesto que Pio X, —*Ignis Ardens*— sancionó la unión, sin que se sepa que antes fuera motivo de controversia en las altas esferas de la clerecía, no comprendo por qué algunos intransigentes recibieron con poco agrado la noticia del enlace. Como dice el vulgo, es ser más papista que el Papa.

Y dejando esto á un lado, os diré que las fiestas de la boda han traído á Madrid las consiguientes caravanas de la Agencia Kook. No son solo los isidros que dejan sus granjas de Segovia ó sus molinos andaluces para venir á la Corte y andar por las calles azorados, son también los turistas europeos, que ahora con más razón que nunca, hacen la indispensable expedición á España. Al solo anuncio de una invasión de 35.000 ingleses nos hemos echado á temblar los que no somos propietarios de Hoteles. En cambio hosteleros y fondistas aguzan el ingenio inutilmente para acomodar ese ejército armado de kodaks y gemelos de campaña, que recorrerá esas calles entre las sonrisas burlonas de cien labios chulos.

La otra tarde una modista decía á su compañera á tiempo que pasaba un inglés escuálido y altísimo:

—Oye, chica; aprovecha el ascensor.

—¿Cómo?

—Te pones delante de este gachó, le dices *ahupa!* y desde la calle te deja en el balcón de tu casa.

—Chiquilla, qué delgado es el tío! Oiga, milor, vaya usted á verme después de comer, que necesito mondadientes!

—Si pasa por terreno blando se queda clavado como un alfiler. Miá que gabán.

—Se lo habrán puesto pá que no se oxide.

Y no son solo los ingleses. Viniendo ellos, ¿cómo no habían de venir también nuestros vecinos muy amados los portugueses?

A estos se les conoce pronto. Apenas tropezais con ellos ya estais diciendo:

—Estos son de Tras os Montes.

Y sigue la chacota del pueblo madrileño cuando

tiene lugar un diálogo como este, que oí en la calle Mayor entre seis fidalgos del Alenteixo y un randa de la Ribera de Curtidores, que pasaba los imposibles para entender que *ó paco da rainha*, por el que aquellos preguntaban, era «el palacio de la reina».

—Tiren ustés derecho y lo verán á la vuelta de la esquina.—Contestó por fin el randa.

—¿Que tiremos direitos? ¿E qui e iso?

—Ay que salero! Que echen ustés calle abajo. ¡Pues hombre! ¡A ver si va uno á tener que ir á la Universidad pá entenderse con estos gachós!

—Mándaselos al alcalde, que habla el francés de corrido.—Le aconsejó un transeunte.

Y los fidalgos no fiándose de la dirección que les diera el chulo, decidieron ir en coche y uno de ellos llamaba á un simón *atroando a rua á verros*, como se dice en buen portugués.

VICTORIANO G. DE PAREDES.

Madrid, Mayo de 1906.

~~~~~

## Monumento á Villaamil

~~~~~

En sesión ordinaria del día 20, el Ayuntamiento de Castropol aprobó en todas sus partes las cuentas de suscripción y de propaganda presentadas por la Comisión, y á instancias de la misma acordó ampliar ésta, invistiendo á la nuevamente constituida de todo género de facultades.

Compónenla, además de los que ya formaban la anterior, D. Perfecto Alvarez, D. Eugenio Pérez Cancio, D. José P. Labandera y D. Juan Sanjurjo; estos últimos como individuos del Ayuntamiento, por lo cual tendrán en ella los cargos de Presidente y Vicepresidente respectivamente.

~~~~~

## POSTALES

## ALBOREANDO

~~~~~

Llegaba la carrilana, como ahorra, en las postrimerías de la noche á la villa de Ribadeo. No era cosa de cruzar la ría tan de madrugada en dirección de Castropol, pero mi madre, no parándose en quisquillas, había ya enviado un batelero á mi disposición; é hizo muy bien.

En lo alto de la resbaladiza cuesta de *Figueirúa* me detuve unos instantes, porque el panorama lo pedía á voces.

Si tímidamente, aún parpadeaban las estrellas en la mitad del celeste azul; era completa la serenidad del aire, diáfano y benigno como de estío; la mar, oscilando voluptuosa, se tendía sobre la playa con el murmurio del ósculo de un niño; vagas sombras velaban todavía las villas y los pueblecillos del contorno, y reinaba un silencio tan dulce y puro, que se sentía hasta en los senos más recónditos del alma. Sólo una línea de claridad difusa, por la banda del oriente, denunciaba los preludios de un día nuevo; y para que éste me sorprendiera con sus encantos natales en la espaciosa ría, me apresuré á bajar al muelle, donde esperaba el batel humilde.

Desatracando, pregunté al viejo patrón:—Dígame, á cuál embarcadero de Castropol piensa usted llevarme?—*A unde usté quira.*—Pues tome rumbo hacia la *Punta*. Era el mejor para mis intentos.

Aunque izada, plegada iba la vela sobre el meneguado mástil, pues dormía el terral con sueño profundo, y avanzábamos al débil empuje de dos pesados remos, movidos por las muñecas de un pobre adolescente de facciones delicadas y casi un niño. Si me lastimaba la fatiga del tierno remero, me complacía la lentitud del esquife á través de las aguas sosegadas.

Y en tanto, aquella faja blanquecina del oriente se acentuaba y extendía por momentos, dando á la tierra y al mar preciosos tonos argentados, y dijérase que vestían alba túnica de rico encaje manos invisibles á cuanto columbraban los ojos; fuese luego recamando aquella banda de plateada luz con bordaduras de finísimo color de rosa, que por sutiles gradaciones convertíase en un dorado bellissimo y atrayente mientras en los aires se desgranaban cual perlas de un collar sonrisas inefables y sentíase como un hálito de aromas, pareciendo los valles y collinas saltar de regocijo y notándose en las aguas de la ría palpitations jubilosas; y al fin, en revuelo por el borde inferior de esta lindísima diadema, denominada aurora, se mostraron los indóciles cabellos del astro solar, en forma de hilos de luz vívida y cálida, y por el horizonte desbordáronse torrentes de claridad purísima y risueña, entre la canturia de innúmeros pajarillos, y los arpegios de volubles golondrinas, y los toques de clarín de altísimos aviones.

El *ángelus* sonaba entonces en el vecino campanario de mi pueblo y en las feligresías del contorno, y destocando la cabeza los tres ignorados navegantes, bendijimos la hora en que bajó al mundo la Luz increada y saludamos á la Madre virginal, Estrella matutina y Puerta de los cielos.

AIRCOLMEN.

~~~~~

## DE ACTUALIDAD

### El Principado de Asturias.

Es curioso recordar hoy, que vuelven á enlazarse las familias reales de España é Inglaterra, que el título de Príncipe de Asturias fué creado en Castilla, á semejanza del de Gales, que ya llevaba en Inglaterra el heredero de la Corona, para Enrique III, al casarse con Catalina, hija de los Duques de Lancaster.

### Las galas de desposada

Asegúrase que la Princesa Victoria Eugenia, cumpliendo una tradicional costumbre en España, regalará sus galas de desposada á la Virgen de la Paloma.

Dichas galas, que son espléndidas y riquísimas, se confeccionaron por modistas madrileñas, y la tela blanca brocada se fabricó, de orden de la gentil princesa, en telares españoles.

### Hablando con la Emperatriz Eugenia.

Una genial escritora Italiana solicitó poco ha una entrevista con la ex Emperatriz de los franceses, y á sus preguntas respecto del regio enlace que hoy se celebra, dijo ésta:

«—Sí... Estoy contenta... Contentísima—Me llena de alegría el casamiento del Rey de España con mi ahijada... Tanto más, cuanto que es un acontecimiento singularísimo. ¡Quién me había de decir, hace cincuenta años, á mí, española, que una Princesa inglesa sería un día reina de España! Y, sin embargo, esto que entonces hubiera parecido imposible, va á realizarse hoy, causando el hecho tanta alegría en España como en Inglaterra.

—¿Y es verdad—preguntó la escritora—que vuestra majestad ha tomado parte activa en las negociaciones de esa boda, como se asegura?

—¡Bah! Lo dicen, pero... no es verdad—exclamó la Emperatriz vivamente.—Y si fuera cierto, no cabe duda que me vanagloriaría de ello... Pero no es verdad... ¿Sabe usted quien ha combinado este matrimonio tan simpático? Alfonso fué á la corte de Inglaterra, quizá porque se trataba de ver si se podía concertar su matrimonio con la Princesa Patricia de Connaught. Los jóvenes se vieron... pero no simpatizaron. Por el contrario, el joven Rey, vehemente é inquieto, fijó sus miradas en una arrogante doncella rubia, elegante, rosada, que le sonreía: la Princesa de Battenberg. Se conocieron, se buscaron, volvieron á verse, hablaron... Mi ahijada es mujer muy inteligente... El amor brotó de improviso, y en el Rey se convirtió en pasión arrolladora, loca... Ya lo ve usted. No soy yo quien ha hecho este matrimonio... ¡Ha sido el amor!...

DATOS BIOGRÁFICOS

### S. M. la Reina Victoria-Eugenia de Battenberg.

La Reina de España, Victoria-Eugenia-Julia-Eva, nació en Balmoral el 24 de Octubre de 1887 y es hija del difunto príncipe Enrique Mauricio de Battenberg y de la princesa Beatriz-María-Victoria-Feodora, gobernadora capitana de la isla de Wight y gobernadora de Carisbrooke Castle, princesa de la Gran Bretaña, como hermana que es del Rey Eduardo VII.

Hermanos de su difunto padre son: el Príncipe Luis-Alejandro, casado con la Princesa Victoria de Hesse y Rhin, y que manda la segunda escuadra de cruceros ingleses, y el príncipe Francisco José, casado con la Princesa Ana de Montenegro, doctor en Filosofía y coronel de la caballería búlgara. El primero vive en Londres y el segundo en Darmstadt.

La Reina Victoria-Eugenia tiene tres hermanos: el Príncipe Alejandro Alberto, de 20 años, guardiamarina á bordo del crucero acorazado «Berwick», el Príncipe Leopoldo-Arturo-Luis, de 16 años, y el Príncipe Mauricio-Victor-Donald, de 15 años.

Fué madrina de la Reina la Emperatriz Eugenia, que siempre profesó gran cariño á la Princesa Beatriz, asegurando algunos que en vida de su hijo, el Príncipe Imperial, muerto á manos de los zulús, acarició la idea de casarlo con ella.

La Reina Victoria de Inglaterra concedió al Príncipe Enrique-Mauricio el título de Alteza Real el día 23 de Julio de 1885, día de su matrimonio.

El Príncipe murió el 20 de Enero de 1896.

La Reina Victoria-Eugenia ha recibido una educación superior á todo encomio y ha viajado mucho.

### Una profecía

Sé buena y quiere á tu madre. Si lo haces así siempre, cuando seas grande, viajarás. *Vendrás á este precioso país de España. Ya verás cómo te gusta y cuán feliz serás aquí.*

(Única carta del Príncipe Enrique de Battenberg á su hija).

Los trompetas y el timbalero de Caballerizas irán tocando en la comitiva nupcial una marcha transcrita de un cuaderno existente en el Archivo municipal de León.

Los caracteres de dicho documento son de mediados del siglo XV, y la música, escrita sobre vitela y en pauta de cuatro líneas con notas de canto llano, tiene esta apostilla:

«Sigue el tono de las huestes de Castiella quando las lleva el Rey ó el Condestable e á se de tanner con tuyas é fasser el clamor con atavales».

### PESAME

Lo enviamos muy sentido á nuestro digno párroco por el fallecimiento de su señor tío el presbítero don Manuel Fernández, ocurrido en la mañana del día 21, tras algunos años de padecimientos crueles, soportados constantemente con espíritu cristiano.

Su funeral y sepelio constituyó, así por parte del clero del arciprestazgo, como de las clases todas de la villa, una manifestación de respeto y afecto á nuestro virtuoso párroco, que visiblemente contristado, presidió el duelo.

### Una Princesa inglesa Reina de España.

Que el Rey D. Alfonso se casaba pronto, fué noticia descontada desde que, no obstante sus pocos años, se le declaró mayor de edad. «Ya es tiempo de casar al Rey», se dijo hasta en las Cortes; y como en ellas y en otras partes se supiera que cierta princesa inglesa *era muy hermosa y muy apuesta de todas buenas costumbres*, fueron y vinieron mensajeros, hicieron proposiciones, y poco después el Rey D. Alfonso.... octavo de Castilla—que de él y no de nuestro D. Alfonso XIII es, lectores, de quien por ahora hablo—celebrada en Zaragoza sus bodas, el año 1170, con la Princesa Leonor, hija de Enrique II de Inglaterra.

Parcas son las crónicas de aquella época en hablar de la Reina. Extinguidos los esplendores de sus bodas, la interesante silueta de Leonor desaparece en la historia tras los muros del Castillo Real, erigidos por ella en modelo de hogares. Sin duda que si para juzgarla hubiera de emplearse el tecnicismo moderno, dijérase de la Reina Leonor que fué el prototipo de las Reinas consortes constitucionales.

Las bodas fueron fechas muy ricas é muy honradas, dice el cronista. Desde lueñas tierras vino la Princesa á España con lucido séquito, que dirigía el noble y magnífico D. Nuño de Lara. Llegó á Tarazona, y en la que era á la sazón preciada perla de la Corona castellana celebróse el enlace, al que

acudieron no sólo muchos caballeros, condes y ricos-homes de Castilla, y entre ellos el Arzobispo de Toledo, sino también la flor y nata de la nobleza aragonesa, que escoltando á su glorioso Rey Alfonso II, quiso festejar con su presencia al Monarca vecino y aliado. Dos días después, terminados los regocijos nupciales, los de Aragón tornaron á sus tierras y los castellanos á Burgos. De la Reina Leonor casi no vuelve á ocuparse la historia más que al citar las fechas del nacimiento de sus hijos.

Asociado está el nombre de la descendiente de los Reyes de Inglaterra, sin embargo, en muchos documentos oficiales, según las usanzas de antaño, á fundaciones y fueros que encabeza también el de su esposo Alonso; pero singularmente en dos de ellos se advierte la decisiva influencia de Leonor. Uno de ellos es la erección de la Universidad de Palencia, á la que fueron llamados los maestros más sabios del extranjero. Otro, la erección del histórico monasterio de las Huelgas, que «para hacer enmienda á Dios» después de la derrota de Alarcos, aconsejó la Reina que se construyera. Si aquella enmienda trajo consigo la espléndida victoria de las Navas de Tolosa, como piadosos escritores sostienen, ¿quién dudará de la oportunidad del consejo?

Fueron cuarenta y cuatro los años de su feliz reinado. Al cabo de ellos, una fiebre maligna arrebató de su lado á Alfonso VIII *el Noble, el Bueno el de las Navas*. Castilla toda se afligió. «La reina doña Leonor—refiere Flórez—como quien más amaba, penó más. Entregóse tan de lleno en los brazos del dolor, y éste la apretó de tal manera, que la quitó la vida á los veinteseis días». Algunos años después, dos santos reyes, San Fernando III, que ya ostentaba la doble corona de Castilla y de León, y San Luis, que llevó la de Francia á las Cruzadas, bendecían, ennobleciéndola, desde sus respectivos tronos, la memoria augusta de su abuela, aquella Leonor de Inglaterra, madre de sus madres, doña Berenguela y doña Blauca de Castilla.

Verá el lector malicioso alguna doble intención en mí, cuando después de leer el recuerdo histórico que precede, contemplé..... el retrato de una princesa inglesa contemporánea, que es también,—á no ser que mientan los fotógrafos y las menos apasionadas referencias—«muy hermosa y muy apuesta de todas buenas costumbres». Si así fuera, no seré yo quien se defienda de tal sospecha.

Pronto se ha de decidir una suerte que no es solo la suerte de una pareja enamorada; es también la de un país cuya paz, cuyo porvenir, cuyas bienandanzas ó desventuras pueden depender, en gran parte, de esa decisión. Y como yo gusto mucho de los ejemplos de la historia, he querido evocar la simpática figura de la hija de Enrique Plantagenet, referir su vida ejemplar, su preclara descendencia y la *buen sombra* que proyectó sobre la marcha de la nacionalidad española: porque en estos días de excepticismo y de desconfianza en todo, tal vez aliente con alguna bienhechora esperanza el espíritu, siempre dado á auspicios, de españoles, parándose á considerar que si Leonor de Inglaterra trajo consigo las Navas de Tolosa, y tras ella á su hija Berenguela la Grande en quien se unieron definitivamente los Reinos de Castilla y de León, otra princesa inglesa y reina española, doña Catalina de Lancaster, fué también á su vez prenda de paz, *fin de competencias*, según los autores, y sangre de sus venas había en las de su nieta excelsa, la Católica Isabel, madre de un hemisferio.

Mucho ha rodado el mundo, redondo desde entonces; pero desde entonces no ha vuelto á cruzarse con la de nuestros reyes sangre inglesa. Confiemos en las consabidas repetición de la historia, y ¡ojalá! que, inglesa nuestra futura Reina, sea para España nuncio de venturas, y de ella puede decirse además lo que de doña Leonor dice la crónica de Alfonso el Sabio: «Fué aseogada y muy hermosa, é mucho limosnera contra los pobres de Dios, muy amable á su marido el Rey; é mucho honradera á todas las gentes, cada uno en sus estados. ¿Quién podrie contar las nobrezas e los compridos bienes que en ella habie?»

F. DE LLANOS Y TORRIGLIA

(De A. B. C. de Madrid).

### CARTA

Sr. Director de CASTROPOL

Estimado amigo nuestro: nos proponíamos no contestar nada á una hoja que, suscrita por uno de los que forman parte, desde un principio, de la Comi-

sión del monumento á Villaamil, circuló por Castropol días pasados; pero, por si alguien pudiera pensar que nuestro silencio es otra cosa que delicadeza, ahí van estos renglones, que le rogamos mande publicar.

La Comisión, *debidamente constituida*, se ha reunido siempre que fué necesario, sin rehuir la presencia de ninguno de sus individuos.

La Comisión no negoció con el dinero recaudado empleándolo en papel del Estado, porque no debía hacerlo: porque no era dinero suyo. Lo depositó, aún sin ganar nada, en el Banco de España, que es la institución bancaria de más renombre y que más garantías de seguridad ofrece fuera de la nación, que es de donde vinieron las dos terceras parte de lo recaudado.

La Comisión no tiene que ver con el sitio donde ha de emplazarse el monumento. Los individuos que la componen tienen su criterio y lo exponen, como los demás vecinos de la villa, pero el Ayuntamiento, y solo el Ayuntamiento, es quien se reservó la facultad de señalarlo, como lo hizo; y lo aceptamos con gusto, no solo porque es ese nuestro deber, sino porque coincide con la opinión general y con la de gran peso del Sr. La Guardia, arquitecto municipal de Oviedo; aparte de que, *honradamente*, no cabe pensar en otro sitio, porque dentro del recinto de la villa no lo hay en donde pueda erigirse el monumento distra- yendo menos cantidad de la que solo para el monumento se recaudó.

No contestamos á las apreciaciones del firmante de la hoja respecto del Campo, una vez erigida en él la estatua ó monumento á Villaamil, porque son tan peregrinas que por si solas se contestan.

De usted afectísimos seguros servidores: JOSÉ ROMÁN PENZOL.—VICENTE LORIENTE.

Como individuos de la Comisión auxiliar: PERFECTO ALVAREZ.—EUGENIO PÉREZ CANCIO.—MANUEL MURIAS.

Castropol, 29 de Mayo de 1906.

## Los regalos á Sus Majestades

El valor de los regalos que ha recibido en Inglaterra la reina Victoria y que fueron expuestos hace días en el Palacio de Keusington, excede de 20 millones de francos.

\*

El que hace el Gobierno francés á nuestro monarca es una soberbia vajilla de Sevres, estilo Luis XV, con el escudo y la corona real y las iniciales A. XIII.

\*

El Padre Santo destina á D. Alfonso un magnífico tríptico de plata y esmalte, representando el matrimonio de la Virgen.

Dentro de poco enviará también S. S. á la joven reina, *La Rosa de Oro*, presente que las princesas católicas tienen en gran estima.

\*

La municipalidad de Biarritz entregará á Sus Majestades, como recuerdo de los días felices allí pasados, un artístico regalo, consistente en una imagen de la Virgen de la Roca, que se venera allí. Es de por-

celana azul y se destaca sobre un fondo de mosaico de nácar representando la costa vasca. El marco es de maderas finas con ornamentos de orfebrería y esmeraldas.

\*

S. M. el Rey regala á su esposa alhajas por valor de 250.000 pesetas, y son también de valor inmenso las que reciben de S. M. la Reina Regente y demás individuos de la real familia los jóvenes soberanos.

\*

La diadema costeadá por suscripción entre los monárquicos de Barcelona, para la nueva reina, es riquísima, así como el album que la acompaña.

\*

Dícese que la princesa Beatriz, madre de la reina Victoria, regala á su hija, entre otras cosas, unos encajes de incalculable valor histórico, pues que pertenecieron á Catalina de Aragón, hija de los Reyes Católicos y esposa infortunada de Enrique VIII de Inglaterra.

\*

El album con que los alcaldes de España obsequian á SS. MM. es soberbio. Las tapas son de oro y la orla en que van los retratos en miniatura del Rey y de la Reina lleva cien brillantes. Va encerrado en riquísima caja de plata repujada, que tiene un peso de 20 kilos.

\*

La Escuela de Artes y Oficios de Ferrol envía á S. M. el Rey una preciosa colcha con los escudos de Borbón y de Battenberg.

~~~~~

CARTA ABIERTA

AL EX ALDEANO D. V.

Muy señor mío: He leído con detenimiento su comunicado de usted que intitula «Las escuelas de las aldeas,» inserto en el periódico CASTROPOL del 10 de los corrientes. Plácemes mil merecen—y yo no he de regatearlos—su bonísima intención al denunciar abusos que pronto y eficaz correctivo parecen demandar, y el interés bien marcado que usted demuestra en favor de la instrucción primaria, recordando á alguien olvidado de su trascendental misión la obligación que tiene de dotar á las escuelas de aldea con locales decentes é higiénicos.

En su parecer de usted—para su satisfacción lo digo—abundan cuantos ven y palpan la necesidad, si bien hasta el presente no se les ocurrió,—por algo viven en la aldea—implorar protección de quienes disfrutaban de muy limitado poder, á no ser en el gobierno y dirección de sus propias casas y familias.

Muy á mal lleva usted que muchos maestros, pasada su juventud, «piensen después en atender la labranza ó en comerciar, porque así más de creer es que atiendan preferentemente á esto que á su obligación.» Si así fuese, si otras ocupaciones distrajeran al maestro del cumplimiento exacto de sus deberes, muchos, y yo el primero, afirmaríamos que su mal humor de usted é indignación estaban en su punto. Mas,

á Dios gracias, por aquí, en estas aldeas no se ven esos fenómenos.

Algunos maestros trabajarán y comerciarán porque no pueden renunciar al puesto que les cupo en la lucha por su existencia, y menos descartarse del sagrado deber de alimentar á sus hijos; comerciarán y trabajarán para evitar la ociosidad, á la cual una triste experiencia reconoce como madre de todos los vicios. ¿Que usted se digna incluirme en el número de los que trabajan y comercian? Pues Dios se lo pague. Quiso usted herir un tanto mi amor propio al negarme que sepa mi obligación, mas no lo ha conseguido, créalo. Porque, dígame por su vida, señor cortesano: ¿merece usted más crédito, ó los informes favorables con que hasta el presente mis superiores me honraron, informes que usted mismo recabar pudiera de la Secretaría de la Junta provincial?

El caso que usted aduce sobre la B y la V para probar la nesciencia de un maestro, según mi humilde parecer, significa tan solo que ya en aquellos tiempos era conocida la existencia del pelotón de los torpes.

Por no molestar más su atención y para que no se resientan el trabajo y comercio que usted de reojo mira, concluyo recomendándole mucha cordura durante el periodo de las fiestas reales, no sin deseárselo rinda á Terpsícore cumplido tributo, llenando así uno de los números más sugestivos del programa de festejos.

Con verdaderas ansias de estrechar su mano y escuchar sus lecciones, queda de usted afectísimo seguro servidor,

JOSÉ R. CANCIO.

Balmonte, Mayo, 906.

La escuela de Valdepinos

En el pobre lugar de Valdepinos, un pueblo de poquísimos vecinos, laboriosos y honrados, que cuidan de sus tierras y ganados, ocurrió, ya mediado el año veinte del siglo que ha pasado, un suceso que fué muy comentado por toda aquella campesina gente. Y como yo no encuentro en este mundo un placer más honrado y más honesto, más noble y más fecundo, que conseguir poner de manifiesto las virtudes y buenas cualidades de ciertas y notorias entidades que hoy están en la gloria, pero que por su rango la sartén sostuvieron por el mango y un lugar se labraron en la historia, os voy á referir, cáros lectores, adornado con pelos y señales, el suceso que cuentan muy formales de Valdepinos los historiadores.

Un maestro cayó en aquel pueblucho, muy cuco y muy marrajo, y el tal maestro, en malas artes ducho, inventó la manera (que tal vez inventara otro cualquiera), de percibir la paga sin trabajo.

Pasábase el buen hombre la mañana metido en la laguna allí cercana explotando la pesca como propia, ó ya en la iglesia, si un entierro había, ayudando á contar la letanía al padre coadjutor de la parroquia. Enseguida á comer, luego la siesta; más tarde, en la taberna arrellanado, jugaba un tute limpio ó arrastrado, y cual si todo el año hubiera fiesta, terminaba el amigo la jornada con una horita ó dos de condenada. Y entre tanto, la escuela, ¿qué se hacía? La escuela estaba abierta todo el día, y en vez del propietario, siempre ausente, servíala, con honores de regente, ya una vieja vecina, ya un chiquillo aplicado, ó ya, por fin, cualquier desocupado que instalaba en el aula su oficina. Un viejo labrador, algo curioso, á un nietecillo preguntar solía: —¿Quién hizo escuela, Juan? y él respondía: —por la mañana, fué la tía María. Y por la tarde, ¿quién?—El tío Celoso. Al llegar los trabajos del verano, que ocupan por igual á aquellas gentes, quedóse mi maestro sin suplentes, Y á una pregunta igual del buen anciano, el chico respondió, y esto no es bola: —Hoy, abuelo, la escuela ¡se hizo sola...!

NEÓFITO.

LAS COMITIVAS NUPCIALES

LA DEL REY

La de S. M. el Rey para ir á San Jerónimo, será así:

Landó de bronces, con los reyes de armas.

Berlina de media gala, con el conde de San Román y el Grande de España de guardia con el Rey.

Berlina de media gala, con la duquesa de San Carlos y el general Pacheco.

Coche de París, con el duque de Sotomayor y el marqués de la Mina.

Coche de París, con el Infante D. Alfonso de Orleans y los Príncipes Reniero y Felipe de Borbón.

Berlina de media gala, con las Infantas doña Paz y doña Eulalia.

Coche de París, con los Infantes doña María Teresa, doña Isabel y D. Fernando de Baviera y Príncipe Jenaro de Borbón.

Coche de París, con la Princesa Federica de Hannover, Príncipes de Teck y Príncipe Enrique de Prusia.

Berlina de gala, con la duquesa de Sajonia Coburgo y Princesa Beatriz de Sajonia.

Coche de amaranto, con el Príncipe de Suecia; los de Baviera, D. Luis y D. Alfonso, y Príncipe de Mónaco.

Coche de cifras, con los duques de Génova, el Príncipe Alberto de Prusia y Príncipe Andrés de Grecia.

Coche de concha, con el Archiduque Francisco

Fernando de Austria, el Príncipe de Portugal, el de Bélgica y el Gran Duque Vladimiro de Rusia.

Berlina de gala, con los Príncipes de Gales.

Coche de tableros dorados, de respeto.

Coche de la Corona, con S. M. el Rey, el Infante D. Carlos y el Infante D. Alfonso, heredero de la Corona.

LA DE LA REINA VICTORIA

La nueva Reina saldrá del Ministerio de Marina con esta comitiva:

Coche de París, con la duquesa de la Conquista, miss Cockrane, lady William Cecil y el grande de España de servicio con la Reina doña Cristina.

Coche de París, con los Príncipes Leopoldo y Mauricio de Battenberg y lord William Cecil.

Coche de corona ducal, con la Princesa María de Battenberg, el Príncipe Víctor (su hijo) y el Príncipe Alejandro de Battenberg.

Coche de caoba, con las Princesas Beatriz de Battenberg y las Reinas doña María Cristina y Victoria.

Regreso á Palacio

LA COMITIVA GENERAL

Landó de bronces, con los reyes de armas.

Coche de París, con miss Cockrane y lord y lady William Cecil y gentilhomme de cámara de guardia con la Reina.

Coche de París, con la camarera mayor de la Reina doña María Cristina, conde de San Román, gentilhomme de cámara de servicio con el Rey.

Berlina de media gala, con la duquesa de San Carlos y el mayordomo mayor de la Reina Victoria.

Coche de París, con el duque de Sotomayor, marqués de la Mina y general Pacheco.

Berlina de media gala, con los Príncipes Leopoldo y Mauricio de Battenberg.

Coche de París, con la Princesa María de Battenberg, Princesa de Erbach y su hijo el Príncipe Víctor, Príncipe de Teck y Príncipe Alejandro de Battenberg.

Coche de París, con el Infante D. Alfonso de Orleans y Príncipes Reniero y Felipe de Borbón.

Berlina de media gala, con las Infantas doña Paz y doña Eulalia.

Coche de París, con las Infantas doña María Teresa y doña María Isabel, Infante D. Fernando de Baviera y D. Jenaro de Borbón.

Berlina de gala, con la Princesa Federica de Hannover y la Princesa de Teck.

Coche de corona ducal, con la duquesa de Sajonia Coburgo, Princesa Beatriz de Sajonia y Príncipe Enrique de Prusia.

Coche de amaranto, con el Príncipe de Suecia, Príncipe de Mónaco y Príncipes D. Luis y D. Alfonso de Baviera.

Coche de cifras, con los duques de Génova, Príncipe Alberto de Prusia y Príncipe Andrés de Grecia.

Coche de concha, con el Archiduque Francisco Fernando de Austria, Príncipe de Portugal, Príncipe de Bélgica y Gran Duque Vladimiro de Rusia.

Berlina de gala, con los Príncipes de Gales.

Coche de caoba, con S. M. la Reina doña María Cristina, Princesa Beatriz, Infante D. Carlos é Infante heredero D. Alfonso.

Coche de tableros dorados, de respeto.

Coche de la Corona, con Sus Majestades.

Abrirán la marcha en la comitiva del Rey: Un ayudante á caballo, ocho palafreneros carreristas á caballo; un timbalero á caballo; cuatro trompetas á caballo; cuatro maceros de la Real Caballeriza á caballo; cuatro caballos con arcos á la oriental; ocho caballos con caparazones ó terlices; dieciseis caballos con otras tantas monturas del Rey, correspondientes á los diversos uniformes militares, nacionales y extranjeros que posee; picador mayor; segundo picador; dos ayudas de picador; cuatro domadores; cuatro alumnos.

Los 22 coches de gala de los grandes de España figurarán en la comitiva después de los reyes de armas.

Su orden será el alfabético de sus títulos nobiliarios.

S A E T A

Á mis condiscipulos

Me parece que fué ayer
 Cuando en el aula sentado
 Hacer un desaguizado
 Era todo mi placer;
 Y cuando el curso acababa
 Algún profesor clemente
 Me daba un «sobresaliente»
 O un «suspenso» me encajaba.
 Rodando ya por el mundo
 Concluida mi carrera,
 Aunque no era calavera
 Algo fuí calavereando;
 Y así los años pasando,
 Hoy al mirarme al espejo,
 Me encontré canoso y viejo
 Sin saber cómo ni cuando;
 Y por más que uno se mate...
 En busca del ataud,
 Montado en la juventud
 Llegó la vejez á escape.

DE LA DECENA

Después de muchos años de residencia en la Argentina, donde goza de gran reputación, llegó días pasados á Ribadeo, su pueblo natal, el doctor en medicina D. Matías Torrontegui y Osorio, acompañado de su distinguida señora é hijos.

Nuestro saludo.

Ha salido para Madrid con objeto de presenciar la boda real, nuestro amigo D. Fermín Rodríguez.

Dentro de poco dará principio nuestro amigo don José Monteavaro, á la construcción de dos bonitas casas, más arriba de la Casanova.

Mucho lo celebraremos por el embellecimiento que darán á aquel sitio y la necesidad que se siente aquí de casas de alquiler.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden declarando que los abogados adscritos á un Juzgado de primera instancia, pueden actuar ante el mismo pagando la contribución industrial correspondiente.

Con arreglo al nuevo Reglamento de las Cartierías, están obligados los carteros distribuidores de la correspondencia á domicilio, á ir provistos de una libreta especial que el público puede reclamar de aquellos agentes, para estampar en ella las reclamaciones que tenga que formular, relativas al servicio de los mencionados funcionarios subalternos del ramo.

Con carácter interino, ha sido nombrado maestro de la escuela elemental de Miudes, en El Franco, don Esteban de la Campa y Campos, con 412,50 pesetas.

El día 22 fué Santa Rita de Casia, á la que había alguna devoción en otros tiempos, que recordamos los que vamos para viejos.

No faltaba en tal día misa solemne, para la que pedía la inolvidable D.^a Carola, que todo le parecía poco para festejar á la su Santa Ritina, como ella decía.

En el vapor francés que salió de Coruña últimamente, volvió á Cuba, aunque por pocos meses, nuestro amigo D. Manuel Fernández, de Campos, dueño hasta hace poco del afamado restaurant «La Unión,» de la Habana.

Feliz viaje, *cura*, y no contar muchas mentiras á Luciano y á D. Julián.

Ha llegado á las Campas D. Elías Gayol Castañeira, cabo que fué del segundo batallón del Regimiento Infantería de Borbón.

Falleció en las cárceles de este partido, el aserrador del concejo del Franco, que había causado lesiones de importancia á convecinos suyos.

Tenemos entendido que ha muerto cubierto de inmundicia; y aunque no respondemos de que sea cierto, bueno será que se informen las personas á quienes corresponda hacerlo, á fin de poner correctivo al abandono.

Estuvo en Ribadeo días atrás el Excmo. Sr. D. Victor Cobián y Junco, Inspector general de Tribunales y Juzgados, con motivo de girar una visita á los del partido judicial vecino, habiendo destinado una tarde á visitar nuestra villa.

Llegó á su pueblo de Salave, procedente de la Habana, el acreditado comerciante D. José Villamil.

Echábamos de menos las bien escritas cartas de nuestro incógnito corresponsal de la Habana, y mucho sentimos que su falta de salud le hubiese impedido mandarnos la correspondiente al mes de Marzo, por lo que ya le estábamos echando algunas maldiciones á estilo del país.

Hoy nos congratulamos de que se halla completamente restablecido, y fuerte y robusto para recibir el *sablazo*, que apostaríamos una docena de brevas

de Larrañaga á que á estas horas ya le habrá alcanzado, sin que le valga cobijarse bajo pabellón d'a aldea. El Casino, con nosotros, se alegrará de que el *sable* haya ido á fondo.

Los días 2 y 3 del próximo Junio celebraranse en San Martín de Taramundi grandes festejos en honor de la Virgen del Rosario, y el día 4 tendrá lugar la feria anual llamada «del primer lunes de Junio», creada á instancias de los ganaderos de la comarca. Celebraremos que se vea muy concurrida y que se hagan muchas transacciones.

Sabemos que ha llegado á Villaviciosa, de donde es natural, el Canónigo de la Catedral de la Habana y Capellán de la casa de salud «La Covadonga», de aquella capital, D. Celestino Rivero, hermano del distinguido Director del *Diario de la Marina* D. Nicolás. Le saludamos cariñosamente.

Acaba el mes de las flores, para los que es solo regular la animación que se nota en la Iglesia de esta villa. ¿Os acordais, los que erais muchachos allá por el 70, de aquellas que cantaban, unos años *las mozas de calle*, entre las que había tan buenas voces, y otros las niñas, que, muy bien ataviadas y coronadas de rosas hacían petitorio el último día de Mayo? ¡Ah Tradición, cómo te nos escapas!

A su casa de Piantón llegó estos en días, procedente de la Habana, Nueva York y París nuestro amigo D. Severino Fernández, á quien acompaña su señora. Nuestra bienvenida y parabien á ambos, al propio tiempo, por su reciente enlace.

Ya concurre de nuevo á la Universidad, restablecido de la enfermedad que le aquejó últimamente, nuestro respetable amigo y Rector de la misma don Fermín Canella.

Fué cursada la dimisión que presentó D. Aniceto Sela, del cargo de consejero de Instrucción pública, por incompatibilidad con el de vocal de la Junta Provincial.

Tambien el Sr. Canella hizo renuncia del cargo de Magistrado suplente de la Audiencia.

Por el Juzgado de Castropol se cita á Valentina, Etelvina y María Fernández Acevedo para el juicio de abintestato de D. Diego Pérez del Fresno y doña María Fernández Viña.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Bres, en Taramundi, D. Laureano López y López, con 500 pesetas anuales.

Cupido se hizo vecino de Madrid. Más de 50 bodas se celebran hoy, en una sola parroquia, bajo los auspicios de la de los Reyes de España. ¡Cuanta felicidad!

GRAN OCASIÓN

Todos los que deseen construir obras se pueden aprovechar de la buena madera de castaño que está á la venta en la Fraga de los señores de Lamas en Resne. Hay vigas y todo lo necesario para construir á precios muy ventajosos

DIRIGIRSE Á

D. VICENTE FERRERÍA

VEGA DE RIBADEO

EL CORTE INGLÈS

SASTRERÍA DE BALBÁS

Gran surtido en pañería fina. Trajes desde 60 pesetas

HERRADORES & & & & & RIBADEO

VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—PUERTO RICO

Socios directores: D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar.

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general. Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales en esta Isla de las Compañías de vapores:

RED D LINE con servicio quincenal entre New York, Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla, de Santo Domingo y los de Cuba. Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º L.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

LA AMÉRICA

Sastrería, Camisería
y Comercio de
Novedades.

Vega de Ribadeo.

Venta de una finca en Figueras

En el barrio de Arnela, lindante con las dos calles, un prado de dos días de aradura que puede dividirse en diez solares, capaces para un buen edificio y un jardín amplio cada uno.

Dará razón D^a Etelvina Cartavio, del precio y demás circunstancias.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS
GARANTÍAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PESETAS

ADMINISTRADOR DEPOSITARIO: BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

TARIFAS ESPECIALES MUY ECONÓMICAS

PARA

RIBADEO, CASTROPOL, VEGA DE RIBADEO
FIGUERAS Y TAPIA

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol.

D. Antonio Pérez Martínez: Paz, 2.—RIBADEO

Imprenta movida á vapor

Taller de encuadernaciones

FÁBRICA DE BOLSAS Y ALMACÉN DE PAPEL

DE

RAMIRO P. DEL RÍO

LUARCA (Asturias).

Ofrezco á mis favorecedores impresos para Ayuntamientos y demás dependencias del Estado. Sellos de cautchuc en todos tamaños y dibujos. Especialidad en bolsas finas de diversos colores y tamaños. Gran variedad en papel impreso para envolver. Grandes existencias de Silabarios, Segundos, Doctrinas, Catones y Tablas que vendo baratísimos. Papel pautado, tarjetas anunciadoras, postales y de visita; carteles y programas á varias tintas; tarifas de precios, facturas, recordatorios ujosísimos, papel comercial, sobres blancos y de colores, letras de cambio, cheques, abonarés, recibos talonarios, etc. etc.

ESMERADAS IMPRESIONES TIPOS MODERNOS ACTIVIDAD EN LOS ENVIOS PRECIOS ECONÓMICOS